

IQUIQUE, 28 de agosto del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 1.675.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-

b.- El Decreto Exento N° 1312 del 15.07.2014, que aprobó el texto refundido del Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.-

c.- El Memorando N° 633 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 26.08.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase Beca a la estudiante del Magister en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, Sra. **Alejandra Tapia Bordonos, Rut 10.587.739-0** correspondiente al 10% del Arancel del Programa, por el período julio a diciembre de 2014.-

2.- Dicha Beca deberá ser imputada al Código de Gestión IQUF06PRO – 10106010237.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.
MVFP/SEG/rec



MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En representación del Rector



01 SEP 2014




UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION
INNOVACION Y POSTGRADO

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 28 AGO. 2014

Nº Reg.: 1586.-

UNAP/VRIIP Nº 633/2014

Iquique, 26 de Agosto del 2014

MEMORANDUM

DE : MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICERRECTORA DE INVESTIGACION INNOVACION Y POSTGRADOS
A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL
MAT : SOLICITA EMITIR DECRETO EXENTO

Por medio del presente solicito a Ud. emitir decreto exento por beca ex alumno del programa del "Magister en Dirección y Gestión Recursos Humanos" centro de costos IQUF06PRO-10106010237 según hoja de ruta adjunta.

Sin otro particular, le saluda atte.

MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
Vicerrectora de investigación
Innovación y Postgrado





Universidad
ARTURO PRAT

del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

RECIBIDO

19 AGO 2014

Hora.: _____

Unidad de Presupuesto

HOJA DE RUTA SOLICITUD DECRETO BECAS

I. FACULTAD / SEDE

N° Memo: 152 Facultad de Ciencias Empresariales

Fecha: 01 de Agosto del 2014



Solicito **decretar beca programa académico según los siguientes antecedentes:**

Nombre Programa Académico: MAGISTER EN DIRECCION Y GESTION RECURSOS HUMANOS

Coordinador Programa: JOSE OÑATE BLANC

Dictado en (indicar ciudad): IQUIQUE

Versión / Año: 2014

Código Carrera: 2451

Centro Costo: IQUF06PRO-10106010237

NOMBRE COMPLETO	RUT	% BECA	PERÍODO
1. ALEJANDRA TAPIA BORDONES	10.587.739-0	10%	JULIO-DIC. 2014
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

OBSERVACIONES:

Nombre y Firma Coordinador Programa: JOSE OÑATE BLANC

II. VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POST GRADO (VRIIP)

N° Correlativo Interno VRIIP/ Año: _____

V°B° VRIIP: Fecha: _____



III. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y REGISTRO CURRICULAR (UPRA)

N° Correlativo Unidad Planificación y Registro Académico (UPRA): _____

OBSERVACIONES:

V°B° UPRA: Fecha: _____



CAROLINA DEVIA PADILLA

N° Correlativo Unidad de Presupuesto: _____

OBSERVACIONES:

V°B° Unidad de Presupuesto: Fecha: _____

Unidad de Presupuesto

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT



14.08.14
22.07.14.